

## CORTES

Sesiones del 24

### SENADO

A las tres y diez minutos empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Elduayen. En el banco azul toman asiento los ministros duque de Tetuán, Cos Gayón, Linares Rivas, Beranger, Tejada de Valdobra y Cánovas.

Entrase en el despacho ordinario aprobándose el acta de la sesión anterior.

El marqués de Viana se extraña de que no estén presentes las minorías en la sesión, lamentándose que de una cuestión meramente particular se haya querido hacer una cuestión política.

Añade que el incidente personal surgió á espaldas del Gobierno, y que cuando éste se enteró ya estaba resuelto.

Mis palabras, ha añadido el orador, no pretenden herir á nadie. Creo que la cuestión antedicha no causa efecto en el orden político.

Si la cuestión fuera de amor propio, ya estaría zanjada, por parte del Gobierno y del ministro aludido, quien se halla dispuesto á dar toda clase de satisfacciones.

Estima el orador que el retraimiento largo sería imposible en el régimen constitucional, porque la facultad de nombrar y separar á los ministros reside libérrima en la corona y no en fuerzas extrañas.

Cree que todos los hombres políticos tienen el deber de ayudar al Gobierno en las presentes circunstancias.

El Sr. Cánovas se levanta á continuación para decir que, realmente, la falta de asistencia de las minorías es inexplicable.

Cree que la cuestión no debía trascender al orden político y estaría ya zanjada con la buena voluntad de los liberales, porque el Gobierno se halla dispuesto á dar toda clase de satisfacciones si hay necesidad de ello.

Dice que el Gobierno, si las circunstancias fuesen normales, continuaría gobernando, como ha hecho otras veces en casos análogos; pero dada la anomalía presente, con dos guerras en Cuba y Filipinas y con tantos problemas que resolver, la responsabilidad sería de las oposiciones. (Aprobación en los escaños.)

No creo, sigue diciendo, en lo que se ha supuesto, dijo, al Sr. Sagasta en su discurso á la minoría liberal, pues de ser cierto ya hubiera el Sr. Sagasta hecho pública enmienda.

El marqués de Perales declara que tiene el sentimiento de comunicar el acuerdo de los silvelistas, pues se ajusta al de los liberales, de no asistir al salón de sesiones mientras no se dé satisfacción oportuna.

### CONGRESO

Al comenzar la sesión en el Congreso, el marqués de Casa Torres dirige una pregunta al Gobierno para aclarar el incidente Tetuan-Comas.

Mientras dicho diputado formula su pregunta, han conferenciado los Sres. Pidal y Silvela.

En el salón de sesiones solo hay los diputados de la mayoría, en cambio, en las tribunas, que están atestadas, se ven numerosos diputados fusionistas y muchísimos senadores.

El Sr. Sagasta ha declarado antes de empezar la sesión que no quería asistir al Congreso ni al Senado, marchando de paseo.

El Sr. Cánovas repite el discurso pronunciado, en el Senado añadiendo que la cuestión personal quedó zanjada por medio de un acta.

Tratando del retraimiento de las minorías, sostiene que nadie les ha ofendido para adoptar su actitud de retraimiento, agregando que no están los tiempos para pequeñeces.

Si aquí hay culpa, es toda de las oposiciones, pues el Gobierno, si ellas pidiesen explicaciones, las daría tan completas como fuese de desear.

La imposición de la minoría tiende á perturbar la regia prerrogativa, cosa que el Gobierno no puede permitir.

Otras veces he gobernado con el retraimiento de los partidos, contando con la confianza de la corona, pero actualmente me es difícil, sin contar con la aquiescencia de todos.

Dice que la interpretación que se ha dado en los Estados Unidos al discurso del Sr. Sagasta es falsa, pues lo que dijo el jefe del partido liberal no tiene el alcance que le ha querido dar la prensa de aquel país.

Deduca de esto la conveniencia de la unión de todos los partidos, para hacer saber que España no es una nación de mercaderes, y que á nadie cede en cuestiones de honra.

Lee un telegrama de nuestro ministro en Washington, solicitando la rectificación del discurso del Sr. Sagasta en el Parlamento. (Rumores en las tribunas).

Concluye el Sr. Cánovas diciendo que no desea el poder y que se halla dispuesto á retirarse cuando la opinión lo indique, pero que no puede hacerlo sin honor.

El Sr. Silvela acusa al Gobierno de atraer al país á conflictos entre el poder real y el Parlamento.

Prósigue el Sr. Silvela manifestando el asombro que le produjeron las frases del Sr. Cánovas al tratar del atentado cometido por un ministro contra el Parlamento.

Niega el orador que el retraimiento de las minorías parlamentarias coarte las prerrogativas de la corona; porque de ser así, también las coartarían los votos de censura de las Cortes á los ministros.

Hace resaltar cuán necesaria es para el Gobierno la intervención de los liberales en las deliberaciones parlamentarias.

Declárase el Sr. Silvela enemigo del retraimiento por principio; pero reconoce que tan excepcional decisión se impone en las presentes circunstancias, con el propósito de volver á las Cortes si se produjeran acontecimientos bastante graves.

Pero entretanto, ¡qué responsabilidad tan grande la del ministro de Estado!

Acusa el Sr. Silvela al presidente del Consejo de personalizar en sí las cuestiones, creando gobiernos personales y dictatoriales.

Invita al señor duque de Tetuán á que contraiga una enfermedad que le permita dar la solución del conflicto. (Risas.)

Condena la indiferencia con que se habla de la cualidad de beligerantes otorgada á los insurrectos cubanos; porque entiende que hay en ello un atentado inícuo al derecho internacional, contra el cual protesta.

Niega, á este propósito, que el Gobierno norteamericano vaya á resolverse por unas frases atribuidas al Sr. Sagasta. Eso sería inocente.

Acusa á los senadores norteamericanos de falta de escrúpulos en el argumentar (Aprobación), y le parece muy mal que los diplomáticos españoles no hayan protestado contra la atribución de falsas declaraciones al Sr. Sagasta.

Ataca á la prensa ministerial que no ha sentido escrúpulos en el empleo de gruesos calificativos contra adversarios políticos y varios generales, achacando la responsabilidad indirecta de ello al Gobierno.

Concluye asegurando que para mantener el conflicto presente, el Sr. Cánovas se olvida por completo de la misión que la reina le ha confiado.

Rectifica el presidente del Consejo.

Búrlase de que el Sr. Silvela venga á hablar de opinión pública, tomando por opinión pública á la suya.

Observa que son inútiles todas las observaciones, críticas y proyectos anunciados con motivo de la beligerancia de los insurrectos cubanos. Si los Estados Unidos llegan á reconocerles como beligerantes, España protestará enérgicamente, dice el Sr. Cánovas.

Defiende á la prensa conservadora recordando entre otros de sus timbres de gloria, que no hace mucho sostuvo que no hacía falta en Filipinas 28.000 hombres y que el general Polavieja regresaba enfermo, cosas ambas corroboradas por demostraciones palmarias.

Exalta los sacrificios del Gobierno en las difíciles circunstancias presentes, teniendo que sofocar las guerras de Cuba y de Filipinas á las que es absolutamente ajeno, pues se estaban elaborando desde años atrás.

El Sr. Silvela insiste en que necesita refuerzos considerables el ejército de Filipinas.

El Sr. Romero Robledo deplora que el Sr. Silvela se vaya al retraimiento, pues tiene deseos vivísimos de discutir con él los problemas coloniales.

Invoca el sentimiento de la patria para ser lazo de unión entre liberales, conservadores y silvelistas, y dejen de amenazar con insultos las oposiciones.

Invita á la minoría liberal á volver al Parlamento, aun haciendo constar su protesta, y se lo ruega encarecidamente.

Propone el Sr. Romero Robledo que se reuna la mayoría y nombre una comisión que gestione cerca de los liberales para que salgan de su retraimiento.

Después de varios incidentes, reúnese por fin la mayoría.

El Sr. Silvela se opone al nombramiento de la comisión, que si ha de fracasar dejará en mal lugar á las oposiciones.

No hay que cortar puentes; y en este orden de ideas recuerda que fué conservador adicto á las personas que forman el gobierno actual, y que acaso la gravedad de las circunstancias le hagan un día ingresar de nuevo en el partido gobernante.

El Sr. Romero Robledo accede á que no se nombre la comisión.

En lugar de ello, se acuerda que el presidente de la Cámara visite al Sr. Sagasta y le indique la conveniencia de establecer la concordia.

El Sr. Cánovas ha dicho no conviene extremar el ruego, y quizás la misión del señor Pidal no dará resultado. El Gobierno—añadió el señor Cánovas—ha hecho cuanto debía hacer. Caiga la responsabilidad sobre los liberales.

## Por lo que fuere

En asuntos de la trascendencia del que en estos momentos preocupa la atención de España, todo periódico que no quiere aparecer apasionado porque, como sucede á LA LUCHA, en realidad no lo está, debe dar á conocer cuanto se diga ó se haya dicho que pueda ser fundamento de la gravedad de hechos trascendentales, y puesto que muchos periódicos dicen que el acuerdo del Senado de los Estados Unidos reconociendo la beligerancia de los asesinos de la manigua ha podido lograrse por culpa de un párrafo del discurso del señor Sagasta á sus amigos, del cual tiene el lector conocimiento, y otros niegan que tal motivo haya podido existir por no existir el párrafo, vamos á trasladar aquí el pró y el contra, dando á conocer la parte del discurso que se supone ha servido de excusa á los jingoes de Nueva York para lograr lo que han conseguido.

En *El Correo* de Madrid encontramos el extracto del discurso del señor Sagasta y de él tomamos esta versión:

«Y no sólo quiere considerar el Gobierno como un éxito la campaña de Cuba en su aspecto militar, sino que considera también como éxitos la resolución de todos los problemas que con aquella Isla se relacionan. La realidad de los hechos nos dice, sin embargo, que la insurrección ha tomado un desarrollo que no tuvo nunca la pasada guerra. Después de haber enviado 200.000 hombres y de haberse derramado tanta sangre, no somos dueños en la Isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados. (Muy bien, muy bien.)»

Según *El Nacional* dice, *El Globo* que es otro de los periódicos que hoy tienen mucho predicamento en el partido fusionista, con el que no tenemos establecido cámbio, daba al día siguiente de pronunciado el discurso esta otra:

«Hoy mismo, después de haber mandado allí 200.000 hombres, mejor hubiera sido 200.000 soldados, y haber regado aquellos campos con los tesoros y con la sangre de la Península, resulta que no dominamos más terreno que el que pisan nuestros incomparables soldados.»

*El Nacional*, periódico conservador, ocupándose de lo que se supone dicho por el ilustre jefe del partido liberal, dice:

«Cierta que luego se ha pretendido desvirtuar la afirmación, diciendo que el señor Sagasta sólo se refería al departamento Oriental; pero el daño estaba ya hecho, y por los corresponsales extranjeros se había teleografiado la versión oficial del discurso.»

Cuando el jefe de un partido, de quien en aquellas mismas Cámaras se asegura que pronto va á ser llamado al Gobierno, asegura en ocasión solemne que al cabo de dos años de pelea y de sacrificios no dominan en la isla de Cuba los soldados españoles más terreno que el que pisan, ¿se puede asombrar nadie de que los enemigos de España exploten en nuestro daño declaración tan rotunda?»

Que es imposible que el señor Sagasta haya querido decir lo que en los Estados Unidos se le atribuye, es indudable; pero que para el acuerdo han debido fundarse aquellos senadores en las palabras del ilustre expresidente del Consejo de ministros, será cierto, puesto que en la edición de provincias de *El Imparcial* del día veniuno del actual, se publicaba este telegrama:

«Washington 20.

El Senado, después de una viva discusión, ha adoptado la resolución de Morgan por 41 votos contra 14.

En el Senado se ha discutido ampliamente la proposición Morgan.

Thurston pronunció un apasionado discurso defendiéndola y aludiendo al que ha pronunciado Sagasta, y en el cual se describe la verdadera situación de Cuba.

Abogó por la necesidad de reconocer la beligerancia, y dijo que aunque otra fuese la opinión de M. Mac-Kinley, el Congreso, respetándola mucho, debía proceder con arreglo á su conciencia.

Que todas las invenciones que circulaban respecto á la falta de organización de las fuerzas cubanas, no debían influir en contra de una medida que él consideraba de justicia.

Terminó pidiendo fuese enviado á la Habana un buque de guerra americano para proteger los intereses de los ciudadanos de la Unión.

M. Elkins dijo que lo primero que se necesitaba era la prueba evidente de que existió un Gobierno cubano.

Su colega M. Withe se expresó en parecidos términos, y al terminar su discurso muchos senadores gritaron: «A votar, á votar.»

Hawley protestó, y las opiniones se dividieron sobre si debería devolverse la proposición al Comité ó si debía ser votada en el acto.



Puesta á votación la primera de estas resoluciones, fué rechazada por 34 votos contra 19.

Entonces M. Fairbanks, casi con lágrimas en los ojos, suplicó á la Cámara que aplazase su resolución, y ofreció encaminar todos sus esfuerzos á conseguir la independencia de Cuba.

Sus palabras produjeron gran impresión, y cuando estabase á punto de resolver la cuestión en este sentido, levantóse M. Caffery y se opuso con frases enérgicas al aplazamiento.

M. Hale hizo un discurso en contra de la proposición Morgan, diciendo que ésta llevaba en sí el peligro de una guerra con España.

Puesto á votación definitivamente el asunto, y después de haber conferenciado los senadores Chervan y Davis, la resolución Morgan fué aprobada por 41 votos contra 14.

En la Cámara de representantes se discutió la cuestión de los socorros á los ciudadanos americanos residentes en Cuba.

Bailey hizo grandes esfuerzos para conseguir una resolución semejante á la propuesta en el Senado por M. Morgan, pero no tuvo éxito.

Los republicanos declararon que tenían la seguridad de que sería aprobada la resolución.

*Hitt dijo que el último discurso de Sagasta sobre los asuntos de Cuba tenía gran importancia en estos momentos, pues está muy próximo el advenimiento en España al poder de este hombre público.*

La resolución acerca de los socorros fué ampliamente discutida durante dos horas, y al fin quedó aprobada por unanimidad.

El ya mencionado *Correo* de Madrid, el más autorizado periódico fusionista, se ocupa de esto y dice:

«Al hablarse de estos telegramas (de los de Washington) en los coros políticos, y referirse á los recibidos por el gobierno, han deslizado los amigos de éste, con la más piadosa intención, la especie de que habían influido en la votación de la beligerancia algunas apreciaciones del discurso del Sr. Sagasta, ante la representación de su partido en el Senado.

Probablemente, dada la prisa y la imperfección con que se hacen para la prensa los extractos de los discursos, habrá alguna deficiencia en las ideas atribuidas al Sr. Sagasta; pero es notorio á cuantos le oyeron bien, que al referirse el señor Sagasta á la impresión tan repetida de que no éramos dueños en Cuba de más terreno que el que pisaban nuestros soldados, hablaba del departamento oriental.

En la reunión á que nos referimos, se habló también del próximo debate que ha de suscitarse el *bill* ayer leído; pero no se pudo tratar con mucho desarrollo el asunto, porque el Sr. Sagasta fué llamado con urgencia al Senado, á causa de un grave incidente que allí acababa de ocurrir.»

Con más viveza rechazan la referencia del párrafo los demás periódicos fusionistas, y como tenemos al Sr. Sagasta por un español perfecto y gobernante eximio, no dudamos aclarar ese concepto del dicho párrafo, no porque se pueda creer que él pueda ser capaz de, á sabiendas, dar pretexto á servir de excusa para determinaciones extrangeras, si no para desvirtuar el efecto que ese párrafo y el telegrama de *El Imparcial* han producido ó puedan haber producido dentro y fuera de España, ya que sabido es que con ó sin el discurso del Sr. Sagasta, el Senado de los Estados Unidos hubiera acordado lo que acordó hace un año poco más ó menos.

Por lo que fuere, nosotros lo haríamos por más que conceptuamos al jefe de los liberales incapaz de la intención que se le supone, porque sobre ser un español sin tacha, probado tiene como hombre de Estado que su españolismo no tiene límites.

Y como del párrafo en cuestión se supone arranca el acuerdo de la beligerancia y de la excusa en que se funda el acuerdo arranca la triste escena entre el ministro de Estado y el senador Sr. Comas, he aquí como se enredan las cerezas y el porque debe el expresidente del Consejo rechazar la ofensa que se le infiere en la interpretación y aplicación de sus palabras.

## Después de escrito

Compuesto lo que antecede, encontramos en los telegramas del *Diario de Barcelona* el extracto de la sesión celebrada antes de ayer por el Congreso de diputados y entre sus párrafos, lo siguiente:

«El Sr. Cánovas ha dicho que la salida del duque del Tetuán del ministerio á causa de la exigencia de la minoría liberal sería atentatorio á la régia prerrogativa.

Yo no creí justo lo que se me pedía, y por no creerlo justo no lo hice.

El estar sereno no es hallarse contento, y yo no lo estaré mientras la minoría liberal se encuentre ausente.

La ausencia de esa minoría priva á su ilustre jefe de desmentir las falsas acusaciones que se le han dirigido, atribuyéndole palabras que no ha podido pronunciar.

Se trata de una cuestión de patriotismo y hay que protestar, para que sepa el mundo entero que España no es un país de mercaderes que vende su honra y su prestigio. (Grandes aplausos).

El telegrama de nuestro representante en Washington, en el que se da cuenta de lo acaecido en el Senado de los Estados Unidos y de las palabras que se atribuyeron al Sr. Sagasta, fué entregado al señor Moret por el ministro de Estado.

Nuestro representante en la nación norteamericana añade en su telegrama, que sólo la rectificación personal del Sr. Sagasta puede desvirtuar el supuesto de que el partido liberal tiene el propósito de vender la isla de Cuba. (El presidente del consejo de ministros ha leído el citado telegrama).

Nadie, ha agregado el Sr. Cánovas, se halla más interesado que yo en hacer esa declaración: el Sr. Sagasta y el Gobierno se hallan igualmente interesados en que desaparezca la atmósfera creada en los Estados Unidos.

En cuarenta años de vida política, ha añadido, no he conocido una situación más difícil que la presente.

El Gobierno tiene el deber y el derecho de retirarse con honra. (Grandes aplausos).»

Como se vé, está confirmado el telegrama de *El Imparcial* arriba reproducido; el señor Cánovas del Castillo no duda, como no duda nadie en España, del amor que á la patria profesa el señor Sagasta en cuyo servicio ha consumido su vida entera y así lo declara, pero como la situación es crítica y así lo dice con su elocuencia el presidente del Consejo, de esperar es que el jefe del partido liberal acuda á las cortes á dar un mentís á los que tan indignamente han traducido sus palabras, transmitiéndolas con aviesa intención á una jente que quiere apoyar el acuerdo de su Senado en una superschería incalificable.

Déjese la minoría liberal de intransigencias, y mire por encima de todo el interés de la patria.

## EL SALON DE CONFERENCIAS

Tengo la seguridad de que muchos de nuestros lectores que no conozcan muy al por menor la vida de Madrid, se habrán preguntado leyendo los periódicos políticos de la corte: ¿qué es el salón de conferencias?

Pues el salón de conferencias del Congreso es algo así como la rebotica, la sacristía, el mentidero, donde todo se comenta, todo se agranda, y por último, todo se desfigura.

Esta dependencia del palacio de la representación nacional tiene la forma de un paralelogramo rectangular, de no mucha extensión, pues salones hay particulares de mayores dimensiones.

Su decoración es hermosa. Consta de un zócalo de mármol de España, sobre el que descansan un cuerpo de columnas jónicas coronadas con un cornisamento que sirve de base á un atrio distribuido con arreglo á los intercolumnios del cuerpo inferior.

A cada lado de las puertas existen columnas jónicas en proporción conveniente para el mejor efecto. Sobre el atrio hay una pequeña cornisa, sobre la que descansan la bóveda con la lucerna.

En los intercolumnios existen 28 medallones conteniendo retratos de hombres públicos.

En los cuatro ángulos y en grandes cuadros están representadas la Región, la

Justicia, la Abundancia y la Ley. Para recordar sin duda que allí se jura en vano, se hacen injusticias en abundancia, y se hacen las leyes para que luego nos demos la satisfacción de no cumplirlas.

Y últimamente cuatro retratos de Martínez de la Roca, Toreno, Argüelles y Olózaga, y con esto y con estar representadas cuatro partes del mundo, pues ya presintieron los pintores que en una de ellas ó sea América casi no existimos, queda ya descrito el salón.

Algunas veces suelen verse cuatro monumentales chimeneas que en los extremos del salón existen; pero en los días crudos del invierno quedan ocultas por una masa de carne humana que habla, discute y se calienta sibaríticamente.

La primera impresión que causa el salón de conferencias al diputado rústico ó rural, que llega á él, es la de asombro. Yo no quiero nombrarlo; pero todos conocemos á un diputado que la primera vez que entró en el salón de sesiones se dirigió al retrato de Olózaga, y le saludó creyendo que era un ministro asomado á una ventana.

Como hemos dicho aquel es el mentidero político de Madrid. Allí, en pequeños grupos, se discute todo, todo se pone en tela de juicio y todo se cree como artículo de fe.

Allí llega un periodista ó un diputado, lanza una noticia estúpida, corre de boca en boca, y al cuarto de hora llega la noticia al inventar en tal forma, que él mismo la desconoce. Rectifica el interesado, y la noticia recorre de nuevo su camino, convirtiéndose la rectificación en rotunda negativa.

Y esta escena se repite tres ó cuatro veces por día, cuando no por hora.

No se crea que al salón de conferencias asisten solamente diputados, senadores y periodistas. Allí concurren muchos individuos que, tomando el salón por campo de operaciones, ejercen su industria. El eterno pretendiente que aun está bien de ropa, el exdiputado eterno que no logra jamás su reelección, todos éstos viven allí, allí buscan al amigo que les convida á comer en el restaurant, allí aguantan el mal tiempo y allí dormitan sobre el diván hasta despertarse medio asustados, cuando los timbres repican llamando á votación.

Cuando en el salón entra un personaje político todos le rodean, le interrogan sobre el conficto del día, y su opinión, emitida en alta voz, es escuchada con silencio, y cuando el personaje termina, los del grupo se diseminan y van á contar y comentar las palabras del interrogado.

A veces en uno de los extremos conferencian dos hombres eminentes. ¡Expectación general! Todas las miras convergen allí. ¿Qué son de oposición y uno de ellos ofrece un cigarro al otro? Pues señal de que se están poniendo de acuerdo para atacar al gabinete, ¿Que es un importante ministerial con otro importante disidente y que se despiden con un apretón de manos?? Pues se acabó la disidencia.

Por último, ¿qué pasa un ministro con la cara fosca porque le duele una muela? Pues señal de crisis.

Allí hay noticias siempre para todos los gustos.

Y entre tanto, porteros y ujieres con cartas y tarjetas buscando diputados y senadores y dando la nota de color en la uniformidad del traje negro y el inevitable sombrero de copa.

Tal es á grandes rasgos el salón de Conferencias, donde ahora mismo escribe estas líneas.—X.

## Desde Madrid

Como era natural, la polvareda levantada en el campo político con motivo del incidente ocurrido anteayer en el Senado, es densísima.

Acaso por esto no es tan fácil como se crea, ver lo que en dicho campo sucede, y esta es á nuestro juicio la causa de que existan dos convicciones; la de los liberales é independientes que dan como segura una crisis tal vez total, y la de los ministeriales que dicen no haber motivo para ello.

Dícese que despues del Consejo que se celebrará hoy, irá el Sr. Cánovas á Palacio y presentará la dimisión de todo el ministerio.

Añádese que S. M. la admitirá, encargando despues al Sr. Cánovas que forme otro nuevo.

Y se cree que D. Antonio lo hará así formando un gabinete que quedará constituido como estaba hasta hoy, con la sola diferencia de que no contará entre sus individuos al señor duque de Tetuán, á quien probablemente sustituirá en el ministerio de Estado el propio Sr. Cánovas.

Todo esto se estima muy verosímil, pero acerca de este particular se muestran reservados los ministeriales y entendemos que hacen bien, porque hasta hora bien avanzada de esta tarde, cuanto se diga solo

puede estar fundado en suposiciones que, naturalmente, basa cada cual en su particular conveniencia.

Lo que dá lugar á que se hable de la crisis es la actitud de las minorías que han acordado no acudir á las Cámaras, y como sin minorías es muy comprometido gobernar, hé aquí por qué se cree que el gobierno presentará la dimisión.

Sin embargo, lo resuelto por las minorías, sobre todo por la liberal, puede arreglarse fácilmente como se ha arreglado la cuestión planteada entre el ministro de Estado y el Sr. Comas, quienes se han reconocido culpables por igual de lo sucedido anteayer.

Para revolver este asunto es para que se reúnen los ministros en Consejo, y no falta quien suponga que se resolverá todo agradando el gobierno á los fusionistas para que acudan á las sesiones parlamentarias.

Un cambio de gobierno ahora puede ser muy perjudicial para los intereses de España en Cuba por lo que con tal motivo pueden hacer los yankees, y por esto creemos que tanto S. M. como el Sr. Cánovas, teniendo esto en cuenta, harán todo lo posible para no dar pretexto á que los laborantes norteamericanos puedan colocarse en situación ventajosa para los rehdels.

El reconocimiento de la beligerancia de estos pudiera no sernos perjudicial, sino todo lo contrario, pero esto no obstante, sería muy fácil que resultase algún choque entre los Estados Unidos y España al ejercitar esta nación los deberes á que la daría derecho aquel reconocimiento; y en previsión de esto, hay que proceder ahora con alguna mayor calma y prudencia de lo que desean los opositores españoles, porque no basta decir «sé ha de hacer esto y lo otro», sino que es preciso ver si se debe hacer ó no, toda vez que los partidos ni pueden ser gobierno cuando quieren, ni dejar de serlo cuando tal sea su capricho.

Antes que su conveniencia esté la del país, y á éste no le conviene ahora lo que propone la prensa de oposición que podrá ser, y ciertamente lo es, muy ilustrada, pero que en los momentos actuales está equivocada con su pretensión de que los liberales sustituyan á los conservadores.

¿Que más quisieran estos que evitar las tremendas responsabilidades en que pueden incurrir, y que más quisieran aquellos que no echar sobre sus propios hombros cargas tan pesadimas como lo es actualmente el poder!

Carmón.

23 Mayo de 1897

## Cocina de La Lucha

### Almuerzo

Huevos guisados  
Gallina en pepitoria  
Bacalao á la lionesa  
Chuletas de carnero  
Ensalada  
Postres

### Comida

Sopa de pan á la italiana  
Lengua de vaca estofada  
Jamón con tomate  
Lomo de ternera á la real  
Tortilla de espárragos  
Postres  
Café

**Bacalao á la lionesa.**—Cortado en trozos cuadrados se pone á cocer, despues de lo cual se le despoja de las espinas. Se cortan en ruedas cuatro ó cinco cebollas y se rehogan en la sartén con aceite y una hoja de laurel y cuando estén á medio cocer, se le agregan los trozos del bacalao y se saltean juntos durante quince minutos para que el bacalao se tueste y, al servirlo, se espolvorea con pimienta y perejil picado.

**Sopa de pan á la italiana.**—Se hacen hervir dos litros de caldo retirándolo del fuego despues de haber hervido. Se pone en una cacerola suficiente cantidad de miga de pan rallado, un poco de queso tambien rallado y moscada, desliándolo con tres huevos y se vierte el caldo meneándolo bien con una varilla, hasta que haya cocido lo necesario para poderse servir.

## NOTICIAS

Dicen de Puigcerdá y Camprodón que, efecto de las últimas lluvias la cosecha, si no lo impide algun fatal accidente, será



abundantísima en toda la alta montaña y que así resulta, los pobres labradores encontrarán alivio á la penuria que vienen pasando, dado el elevado precio que hoy tienen los cereales.

—Desde antes de ayer tarde se encuentra en Barcelona con su apreciable esposa, nuestro amigo el Delegado de Hacienda Sr. Solano.

Parece que su regreso se verificará dentro de dos ó de tres días.

—El 16 de Junio próximo, tendrá lugar la subasta acordada por nuestra Diputación provincial, para el suministro de las ropas para los establecimientos provinciales con sujeción al pliego de condiciones publicado.

—Del *Diario de Barcelona* de ayer:

«La venida á Cataluña del general Martínez de Campos, que á tantas suposiciones se ha prestado y que muchos han querido explicar sin lograrlo, reconoce por motivo, según nuestras noticias, el firme propósito de no intervenir en los debates que se pueden plantear en el Senado respecto de las cuestiones de Filipinas y Cuba, en particular del Archipiélago, porque uniéndole relaciones de amistad con los generales Blanco, Polavieja y Primo de Rivera, cree que lo mas conveniente ha sido quitar la ocasión y alejarse de Madrid.»

—Ayer tuvimos nuestro nublado con sus truenos y buenas lluvias.

—Han quedado agregados al regimiento reserva del Rosellón, en esta plaza, nuestro amigo el coronel Moraleda y el teniente coronel D. César Mateo Lósada. La enhorabuena.

—A causa de algunos escapes en las cañerías, hace dos días que en muchas casas está interrumpido el servicio del agua potable.

—Ha obtenido en la Universidad literaria de Barcelona, el título de licenciado en Derecho D. José Vila y Riera, natural de Camprodón.

—El *Ampurdanés* de Figueras, en su última edición, dá cuenta de algunas fechorías de más ó menos cuantía que han cometido algunas gitanas que forman parte de una caravana que se ha establecido en las afueras de aquella ciudad.

—Están vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Blanes, San Fe-

liu de Buxailen, Fonteta y S. Miguel de Cladells.

En el anuncio del juez de Blanes, se dice que aquel juzgado consta de 5428 vecinos y comprende un radio de extensión de 16 kilómetros; se celebran aproximadamente unos 8 juicios verbales, 6 actos de conciliación, 10 juicios de faltas, y se inscribirán hasta el número de 275, entre Matrimonios, Nacimientos y defunciones.

—Contestando á una consulta de esta Comisión mixta de reclutamiento se ha dispuesto por Real orden que solamente podrán nombrarse talladores civiles en los puntos en que no hayan sargentos.

—Hallándose trabajando en el domicilio de D. Luis Perdrioux, de San Feliu de Guixols, falleció repentinamente un oficial carpintero.

—Nuestro particular amigo D. Juan de Temple y Klein, juez municipal de Gracia ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Alcañice.

—El día 28 del actual se celebrarán en Figueras festejos con motivo del aniversario de la defensa de la ciudad contra los carlistas en 28 de mayo de 1874.

—Se encuentra procedente de Sevilla, en San Feliu de Guixols, D. Emilio Mascort, persona que goza de grandes simpatías en la citada villa.

Entre otros obsequios, el coro «Gesoria» dióle una gran serenata la noche de su llegada.

—Antes de ayer se celebró en Lisboa una corrida de toros que resultó desdichada.

Una de las reses volteó al espada «Minuto», causándole una relajación en la ingle.

—Se están efectuando notables reformas de decorado en la fachada de las Casas Consistoriales de Blanes.

¿Cuándo podremos decirlo de las de esta ciudad?

—Gracias á la lluvia que ha regalado el cielo, ha mejorado mucho el estado de los campos en Lloret de Mar y Tossa.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de esta ciudad, sobre lesiones contra Francisco Juliá y Serra. Defenderá al procesado el abogado D. Juan de Anguera.

—Han tenido lugar en el castillo de San Fernando de Figueras, los ejercicios de oposición para la provisión de la plaza de músico mayor del regimiento de Asia.

No se ha hecho aún público el resultado.

—Parece que para la notaría vacante de San Feliu de Guixols, será nombrado nuestro paisano el joven letrado D. José Maria Lloret.

Deseamos se confirme la noticia.

—Si no lo ha verificado ya, el inteligente ingeniero provincial de Barcelona señor Gelabert visitará el torreón-faro y la estación central de electricidad de Blanes.

—El activo ingeniero señor Casamort ha dejado terminados los trabajos de campo, correspondientes al replanteo de la primera sección de la carretera de Tossa á Blanes por Lloret.

—Ha sido nombrado ingeniero aspirante de caminos, canales y puertos y destinado á esta provincia D. Eduardo Porses.

—La benemérita ha capturado á Delfin Suñé Ral, de Cassá de la Selva, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta ciudad.

—El domingo, entre cinco y seis de la mañana, fué hallado el cadáver de un hombre en el kilómetro 26 de la carretera de San Feliu de Guixols entre Llagostera y Cassá de la Selva.

Identificado, resultó llamarse Pedro Oriol Soler, de 89 años, viudo y vecino de Llagostera.

Parece que se trata de una muerte natural.

—Ha sido denunciado por pastoreo abusivo Jorge Salis, de Torroella de Montgrí.

—Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado Francisco Bascoma, vecino de Canet de Adri.

—Ha resultado cierto el rumor de que nos hicimos eco ayer respecto de haber sido hallado un hombre ahogado, en un pueblo de las inmediaciones de esta ciudad.

Según parte de la guardia civil se trata de un suicidio. El infeliz sugeto en cuestión, que al parecer tenía perturbadas sus facultades, es Pedro Oriol Cordonet, encargado ó dueño del molino «Jumela» de Sarriá de Dalt.

Para llevar á cabo su propósito, atóse al cuerpo una barra de hierro valiéndose de una faja, y arrojóse á la acéquia.

El juzgado entiende en el asunto.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Felipe Neri fdr. y S. Eleuterio p.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario, en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos, 6

## BANCO HISPANO COLONIAL

### ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Sorteo vigésimo sexto de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo sexto sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890*, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.750.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representación de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden de 18 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.253 bolas sorteables deducidas ya las 247 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 24 de Mayo de 1897.—El Secretario General.—*Aristides de Artigano*. Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*.

neja una carabina de bala de á libra, que es un verdadero cañón de artillería.

—Será lo que se llama carabina de elefante, observó Gastón.

Olombo siguió contando que había dado á entender á Mohammed, que no estaba en su interés aprovechar esta ocasión para airear á la esclava blanca, entumecida de tanto estar dentro de casa, y que faltaría al decoro sino convidaba á esta diversión al ferik franco, notable por sus victorias en el Desierto, y hombre de tanta valía en la corte; por ser costumbre entre los blancos, convidar á semejantes fiestas á los militares de cualquier tribu europea que se encontrasen en el país. No era menester tanto para hinchar la vanidad de Mohammed; quien prometió ir inmediatamente á visitar á los europeos, y rogarles le acompañen á la expedición.

Y verdaderamente, mientras que Olombo estaba contando todo esto, cástate á Mohammed con gran acompañamiento de sus jefes. El sceicco negro fué recibido con mucha distinción y agasajo; sirviósele ron, se alabaron sus grandes riquezas y su bizarría con la que había conducido desde las lejanas regiones del Zambeso tan poderosa caravana. El pobre hombre turbado como un polluelo, contestaba rebuscando cumplimientos negros que oponer á los cumplimientos blancos; y apenas sabía por donde salir. Olombo acudió en su auxilio, viniendo á hablar de la cacería, y diciendo que llevaría á su esclava Alice.

—¿Para qué? preguntó arteramente Gastón.

—¿Cómo para qué? para hacerle tomar un poco el aire: las blancas, ya sé yo que no son como nosotros los negros, á los que basta solearlos un rato junto á la choza, á estas para mantenerlas lozanas, es preciso moverlas y hacerles hacer ejercicio. Y tú (dirigiéndose á Mohammed) creo que llevarás también á tu esclava Linda.

mucho tiempo, yo en muestra de gratitud al honor que me haces de aceptar la pipa en mi casa, yo regalo la mujer á su esposo, con sus vestidos, alhajas y adornos.

Todos quedáronse mirando unos á otros llenos de admiración. Una negra tan graciosa, joven y querida de su marido, podía en plaza tasarse lo menos en ochenta piastras: así fué que la generosidad del comerciante europeo se ensalzaba hasta las estrellas, y más aunque por nadie por el mismo sultán. La mujer se arrojó con la frente en tierra á los piés de su libertador, dándole gracias de la manera más humilde y más calurosa que pudiera una negra; alabó á presencia de todo el pasto que el sceicco blanco le había dado en abundancia y la afabilidad con que la había tratado, después de haberla curado cuando se le escapaba la vida.

Gastón aprovechó la ocasión de mencionar á Ali que se la había dado sin interés alguno. Lo cual aumentó la estimación de Ali como hombre generoso: pero la de Gastón fué cien veces mayor. De este se habló muy favorablemente en la corte, máxime cuando el sultán daba el ejemplo, remon-tándolo á las nubes: y en toda Tombocú el suceso corrió por todas las conversaciones de los desocupados y se comentó en todas las veladas.

Y por esto dos días después, cuando Gastón y Guido se presentaron al sultán, con las cartas del pachá de Tripoli, fué el recibimiento espléndido sobre toda ponderación. Para arreglar el donativo, que, en tales casos es inevitable según costumbre; contribuyó Olombo con los mejores objetos que le quedaban de los sacados de Lagos, algunos de los cuales lo había guardado cuidadosamente, reservándolo para un caso extremo: pero la mayor parte púsole Gastón, que viajando por el Desierto, había disminuido en muy poco sus mercerías. Así pues, entre telas de fuertes colores, armas bonitas, preciosos díges y variadas monerías, el presente de



